



**Grupo Técnico de Bioseguridad de la  
Comisión Nacional de Diversidad Biológica CONADIB  
Reunión Extraordinaria IL  
08/11/2012 15:00 – 18:00 h.  
Sala 3 SENASA. Av. La Molina 1915**

Siendo las 15:10 horas en la sala 3 del Servicio Nacional de Sanidad Agraria, se dio inicio a la IL Reunión del Grupo Técnico de Bioseguridad de la CONADIB con la presentación de informes de los Proyectos. Debido a la ausencia de al menos una Autoridad Nacional Competente, no hubo quórum y sólo fue una reunión informativa.

### INFORMES

La Dra. Antonietta Gutiérrez Rosati informó al Grupo Técnico el proyecto de acciones complementarias al Segundo Informe Nacional de avances en la implementación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, el cual es financiado por el FMAM, administrado por UNOPS y coordinado por la Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente (DGDB-MINAM) mencionando los siguientes aspectos:

Se presentó a la DGDB-MINAM el Plan de Actividades, fechas y lugares programados para la realización del taller: Lambayeque (26 de noviembre), Cusco (7 de diciembre) y San Martín (8 de enero).

El programa del evento está en desarrollo y será enriquecido con las opiniones de los miembros del Grupo Técnico.

Antes de la presentación del Informe Final de la Consultoría, se hará una presentación al Grupo Técnico.

SENASA recomienda invitar a los sectores e instituciones involucradas en aspectos de Bioseguridad para la participación en los tres Talleres mencionados anteriormente.

El Dr. Juan Chávez Cossío recordó a los miembros del Comité de Asesoramiento del Proyecto de Implementación del Marco Nacional de Bioseguridad (IMNB) la reunión que se llevará a cabo el viernes 23 de noviembre, de 15:00 – 18:00 horas, en el Auditorio Principal del MINAM.

Con respecto a las consultorías del Proyecto IMNB, el Dr. Chávez informó:

La primera consultoría empezará desde el día viernes 9 de noviembre, el cual está enfocado a analizar el potencial de la biotecnología moderna para el país.

Tres consultorías enfocadas a los reglamentos sectoriales, cuyos Términos de Referencia fueron revisados por MINAM, INIA, CONVEAGRO y ASPEC, empezarán en el plazo de 15 días.

Una quinta consultoría sobre percepción de la Biotecnología Moderna posiblemente arranque a fin de año.

SENASA recomienda que los objetivos de las consultorías referentes a los reglamentos sectoriales contemplen todos los usos de los OVM y no enfocarse sólo a lo que permite la Ley 29811.



El Ing. Tulio Medina Hinostroza informó sobre una consultoría destinada al estudio de la entomofauna asociada a los cultivos de maíz y algodón, de los cuales existen variedades transgénicas en el mercado internacional. El encargado de la consultoría es el Dr. José Santisteban.

SENASA solicita recibir el informe final de la consultoría antes de su publicación para contrarrestar con su listado de especies de plagas cuarentenarias a través de la Sub Dirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Fitosanitaria.

### ACUERDOS

No hubo.

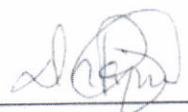
### OBSERVACIONES

No hubo.



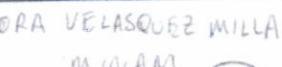
**Grupo Técnico de Bioseguridad de la  
Comisión Nacional de Diversidad Biológica CONADIB  
Reunión Extraordinaria IL  
08/11/2012 – 15:00 – 18:00 h. Sala 3 SENASA. Av. La Molina 1915**

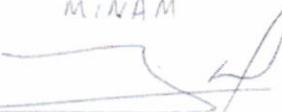
**PARTICIPANTES**

  
Dora Patricia Javier  
SENASA

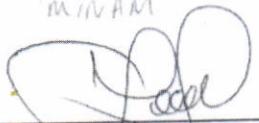
  
Tulio Medina Hinostroza  
MINAM

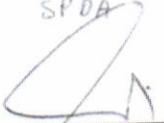
  
David Castro Garro  
MINAM

  
Dora Velasquez Milla  
MINAM

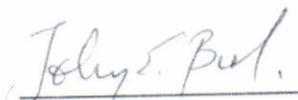
  
Ilko Rogovich Rojas  
SPDA

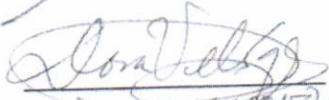
  
Omar Lacres Rey  
INS

  
Flora Lora Gonzales  
ASPEC

  
Juan Chavez Cossio  
UNALM

  
Antonietta Gutierrez Rosati  
CONSULTORA

  
Johnny Barrientos Anahua  
DGAAA

  
Dora Velasquez  
MINAM